

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

119

Fecha: 11/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2020 00460	Ejecutivo Singular	CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD INTEGRAL CSI LTDA	BUHO SOCIEDAD LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2020	1
11001 40 03 022 2020 00460	Ejecutivo Singular	CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD INTEGRAL CSI LTDA	BUHO SOCIEDAD LTDA	Auto decreta medida cautelar	10/11/2020	2
11001 40 03 022 2020 00480	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA SA	JOSE FREDDY DIAZ PATIÑO	Auto admite demanda	10/11/2020	1
11001 40 03 022 2020 00482	Medidas Cautelares	MOVIAVAL SAS	ANDRES YOELCY MEJIA OYOLA	Auto admite demanda	10/11/2020	1
11001 40 03 022 2020 00562	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ROBERTO NAYIB DE LA HOZ PIÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2020	1
11001 40 03 022 2020 00562	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ROBERTO NAYIB DE LA HOZ PIÑA	Auto decreta medida cautelar	10/11/2020	2
11001 40 03 022 2020 00571	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS ORLANDO CASTRO ZAMBRANO	Auto admite demanda	10/11/2020	1
11001 40 03 022 2020 00573	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS CARMONA HERNANDEZ	PUNTO ACAR SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2020	1
11001 40 03 022 2020 00573	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS CARMONA HERNANDEZ	PUNTO ACAR SAS	Auto decreta medida cautelar	10/11/2020	2
11001 40 03 022 2020 00574	Verbal	DORA ALICIA TELLEZ PEÑA	YANETH YAMILE LLANES MESA	Auto rechaza demanda	10/11/2020	11
11001 40 03 022 2020 00661	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	VIVIANA DEL PILAR ROJAS VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ-RUBIO BREAKEY
SECRETARIO